

APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS QUE SE INDICAN

2136

Vallenar,

1 5 DIC. 2014

Decreto Nº

1.- La necesidad de Contratar los Servicios de funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas, en la Municipalidad de Vallenar.

- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
 Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de
- Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Función	Monto \$
Marcela Robles León	11.934.269-4	Apoyo Administrativo en la Oficina de Partes.	

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 "Servicios Comunitarios".

> MUNÍ;
> an del s.
> CRAUDADO. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

NAME ELIZABETH PARFAN RIVEROS SECRETABLA MUNICIPAL

STRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Contraloría Regional
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes_ KAZR/NEFR/PALT/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-